

La independencia de Cataluña será inmediata si no hay referéndum

Rafa de Miguel, *El País*, 22.05.2017

Con o sin referéndum. La Generalitat tiene ya preparado el mecanismo para activar la secesión inmediata de Cataluña del resto de España si el Gobierno central impide que se celebre la consulta para la independencia, prevista para finales de septiembre o principios de octubre. EL PAÍS ha tenido acceso al borrador secreto de la Ley de Transitoriedad Jurídica, la conocida como ley de ruptura. Se trata de un documento que aspira a funcionar como constitución provisional catalana durante el plazo de dos meses que, según recoge el mismo texto, tendría el Parlament para poner en marcha un proceso constituyente que desembocara en la "república parlamentaria" de Cataluña. "Si el Estado español impidiera de manera efectiva la celebración del referéndum, esta ley entrará en vigor de manera completa e inmediata cuando el Parlamento constate este impedimento", afirma la disposición final del borrador. Las tensiones cada vez mayores dentro del bloque soberanista se han convertido en una competición por ver quién va más allá en sus planteamientos, y han actuado como catalizador para acelerar un viaje sin retorno. Apenas una decena de personas (...) han manejado en los últimos meses el manual de instrucciones para poner en marcha la independencia de Cataluña. Su lectura demuestra que los últimos movimientos políticos —la presencia este lunes en Madrid del president Carles Puigdemont para ofrecer por última vez un acuerdo al Gobierno central (...)— son gestos retóricos para cargarse de razón ante el grave desafío institucional que se avecina.

El documento dedica un apartado a la regulación del referéndum y desvela la pregunta: "¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente de España?". (...) Señala que una mayoría de votos a favor, por reducida que sea, y sin un límite mínimo de participación, ratificaría la decisión y la haría vinculante.

Varias veces se refiere a sí mismo el borrador como "ley fundacional", y a lo largo de sus páginas se especifica de manera exhaustiva —aunque plagada de lagunas legales e incógnitas— hasta el último detalle de la ruptura: quiénes serían ciudadanos catalanes y cómo sería posible obtener la nacionalidad; qué leyes españolas permanecerían en vigor y cuáles dejarían de estar en vigor automáticamente (...).

En apenas 48 horas, sin capacidad de reacción por parte de la oposición, la independencia se pondría en marcha.

Y lo primero es lo primero. La parte del articulado que hace referencia a la justicia en ese nuevo Estado es amplia y detallista (...) con la voluntad expresa de "sobreser o anular los procesos penales contra investigados o condenados por conductas que buscaran un pronunciamiento democrático sobre la independencia de Cataluña o la creación de un nuevo Estado de manera democrática y no violenta". Es decir, borrón y cuenta nueva para los políticos que, como el expresident Artur Más o el exdiputado Francesc Homs, fueron condenados por desoír al Tribunal Constitucional.

Los autores de este borrador dan por descontados actos y realidades jurídicas y materiales de enorme trascendencia y complejidad, como que la nueva república seguiría formando parte de Europa, que las prestaciones sociales como el paro o las pensiones estarían garantizadas o que todos los impuestos —y las sanciones por su incumplimiento— pasarían a depender íntegramente del Govern.

Posibilidad de presentación oral
La independencia de Cataluña será inmediata si no hay referéndum

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario español *El País* – mayo de 2017 – tema = aceleración del proceso soberanista catalán.

SÍNTESIS

- 1) **¿Qué?** Revelación de un “plan secreto” para proclamar rápidamente la independencia de Cataluña.
- 2) **¿causas?** EL PAÍS ha tenido acceso al borrador secreto de la llamada “Ley de Transitoriedad Jurídica”
 - si el Gobierno central impide que se celebre el referéndum de autodeterminación, en septiembre u octubre → secesión inmediata de Cataluña del resto de España
 - texto = constitución provisional catalana durante los dos meses necesarios para poner en marcha un proceso constituyente
 - tensiones cada vez mayores dentro del bloque soberanista → escalada hacia planteamientos cada vez más radicales
- 3) **¿consecuencias?** En apenas 48 horas, sin capacidad de reacción por parte de la oposición, la independencia se pondría en marcha
 - Creación de la "república parlamentaria" de Cataluña
 - últimos movimientos políticos (visita de Puigdemont en Madrid para proponer un último acuerdo) = gestos retóricos para justificar lo que va a ocurrir
 - El documento ya desvela la pregunta del referéndum: "¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente de España?"
 - también señala que una mayoría de votos a favor, por reducida que sea, y sin un límite mínimo de participación, ratificaría la decisión y la haría vinculante.
 - el borrador prevé hasta el último detalle de la ruptura (quiénes serían ciudadanos catalanes y cómo sería posible obtener la nacionalidad, leyes vigentes, etc...)
 - cuestionamientos de los procesos penales contra los que buscaron democráticamente la independencia de Cataluña (→ Artur Más o Francesc Homs amnistiado)
 - considera por descontado que Cataluña seguiría formando parte de Europa y que paro, pensiones e impuestos pasarían a depender íntegramente del Govern

PROBLEMÁTICA

Una surrealista decisión en una Cataluña que dista mucho de ser el 100% independentista, y que ni está de acuerdo sobre qué tipo de independencia quiere.

Pistas de COMENTARIO

1. Radicalización a raíz de un recurso del PP: 2006, nuevo *Estatut* debatido y votado por el Congreso de los Diputados de Madrid y luego aprobado por el 73,9% de los catalanes (participación al referéndum inferior al 50%). Cataluña definida como “nación”, “derechos históricos del pueblo catalán”, “catalán obligatorio”, nuevas competencias (en materia de inmigración y de autofinanciación, por ejemplo). **2010**: Tribunal Constitucional recorta parcialmente el *Estatut* de 2006, recurso interpuesto por el Partido Popular. Fuerte sentimiento de frustración en Cataluña. **2012**: exacerbados por la **terrible crisis económica**, los independentistas van ganando peso (“crisis = España” → independencia), multitudinarias manifestaciones cada 11 de septiembre (Diada, fiesta nacional catalana). Desde 2011, gobierno Rajoy “alérgico” a cualquier idea de consulta soberanista o de más autonomía → crispación y diálogo de sordos, victorias electorales de los partidos independentistas en 2012 y 2015, con programas cada vez más radicales.

2. Realidades y mitos: **a/** Todos los niños catalanes crecen aprendiendo el catalán en casa, y estudian en español en el colegio → todos los catalanes pueden comunicar en español con los turistas y estudiantes extranjeros. **b/** El supuesto “colonialismo español” es más que cuestionable en una región de las más autónomas del mundo, con competencias superiores a muchos *länders* alemanes o incluso a Quebec. **c/** contados empresarios catalanes ven la independencia como necesaria o deseable económicamente

3. Dos independentismos: actual *govern* = mayoría absoluta en el *Parlament* pero no en la calle (ver doc. complementarios) → **Junts pel Sí** [Convergencia (Puigdemont) y Esquerra Republicana de Catalunya]= Cataluña en la OTAN y la UE, con el euro. **La CUP** (Candidatura de Unidad Popular), radicales independentistas de ultra izquierda, anti capitalista, anti Europa, anti OTAN.

Pistas de CONCLUSIÓN

Una situación que va de mal en peor, en la que parece que la población catalana pasa a segundo plano, tanto para el gobierno de Madrid como para el de Barcelona.

Complemento 1 : Cataluña en cifras

- Segunda región más poblada con 7,5 millones de habitantes (España = 46,4 millones, Andalucía = 8,4 millones, Comunidad de Madrid 6,3 millones.)
- El 73 % de los habitantes de Cataluña habla catalán, un 14,5% son extranjeros (magrebíes, latinoamericanos, subsaharianos, rumanos, etc...), muchos habitantes vinieron de otras regiones de España para trabajar.
- Comunidad más rica de España, contribuye al 18,9 % del PIB español (Madrid = el 18,7%). PIB por habitantes de Cataluña = 27000 euros (media española = 22780)
- Casi 600 000 empresas, en su mayoría PYME (Pequeñas Y Medianas Empresas). Presencia de grandes grupos como MANGO, SEAT y GAS Natural
- Tasa de paro inferior a la media nacional: 15,28 % primer trimestre 2017 (España = 18.75)
- Una cuarta parte de las exportaciones españolas salen de Cataluña, comunidad que por otra parte exporta más al extranjero de lo que vende al resto de España.
- Cataluña atrae un 16% del total de las inversiones extranjeras en España, es el primer destino turístico español (Barcelona + Costa Brava), una cuarta parte de los turistas extranjeros.
- Aeropuerto de Barcelona El Prat, segundo de España detrás de Madrid Barajas. El puerto de Barcelona = el tercero de España después de Algeciras y Valencia.

Complemento 2 : Septiembre de 2015: Elecciones autonómicas en Cataluña

- Un anticipo de unos 14 meses (fecha normal : 26-12-2016), elecciones autonómicas de 2012 también anticipadas de más de dos años, siempre por cálculos políticos del presidente Artur Mas.
- Elecciones autonómicas presentadas como un referéndum para la independencia. 135 diputados, 5 millones de electores.
- Fuertísima participación (77.4%, un 14 % más que en 2012).
- Derrumbe del PP (pierde un 25% de votos y 8 escaños)
- Decepción para la coalición *Catalunya Sí que es Pot*, apoyado por PODEMOS, y que sólo logra 11 diputados.
- Ciudadanos (opuesto a la independencia) triplica su número de diputados (25)
- Coalición *Junts pel Sí* [Convergencia (Artur Mas) y Esquerra Republicana de Catalunya] no consigue obtener un resultado superior a 2012 (62 diputados)
- la CUP (Candidatura de Unidad Popular, radicales independentistas de ultra izquierda, anti capitalista, anti Europa) también triplica su resultado de 2012: 10 diputados.

Resultados en escaños (mayoría absoluta = 68 escaños)

Independentistas		no independentistas	
<i>Junts pel Sí</i>	62	<i>Catalunya Sí que es Pot</i>	11
<i>CUP (Candidatura de Unidad Popular)</i>	10	<i>PP</i>	11
		<i>Ciudadanos</i>	25
		<i>Partido Socialista de Cataluña</i>	16
Total	72	Total	63

Resultados en votos

independentistas		no independentistas	
<i>Junts pel Sí</i>	1 621 000	<i>Catalunya Sí que es Pot</i>	366000
<i>CUP</i>	336 000	<i>PP</i>	349 000
		<i>Ciudadanos</i>	735 000
		<i>Partido Socialista de Cat</i>	522 000
Total	1 957 000	Total	1 972 000

Complemento 3: *breve cronología de Cataluña,*

- **1469:** boda de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón (reino que incluye Cataluña) → “tanto monta, monta tanto”, unión pero no fusión (mantenimiento de los fueros, de la lengua, de las instituciones, etc...). Cataluña = principado, y luego virreinato a partir de 1520.
- **1701-1713:** guerra de sucesión española, dos candidatos al trono, un Habsburgo y un Borbón, los catalanes apoyan el Habsburgo pero gana el Borbón (Felipe V).
- **1714:** 11 de septiembre, derrota catalana ante las tropas del rey Felipe V que supuso el fin de las instituciones catalanas, supresión de todos los fueros y particularidades políticas.
- **1931:** la II República española otorga el primer estatuto ("*estatut*") de Autonomía a Cataluña, creación de la Generalitat.
- **1939-1975:** dictadura franquista, prohibición y represión de cualquier manifestación del catalanismo (lengua, cultura, reivindicaciones diversas, etc. ...) Fusilamiento en 1940 de Lluís Companys, presidente de la Generalitat de 1934 a 1940.
- **1978:** Constitución Española, se reconoce el derecho a hablar catalán (cooficialidad de las lenguas), creación de la España de las Autonomías: "resurrección" de la Generalitat con el Estatuto de Autonomía más completo y favorable de todos.
- **2006:** nuevo *estatut*, aprobado por referéndum, que amplía las competencias de la Generalitat: obligatoriedad de hablar catalán para trabajar en Cataluña, inmigración en Cataluña controlada por la Generalitat, sistema de financiación muy favorable, reivindicación de "la nación catalana", etc...
- **2010:** El tribunal Constitucional (solicitado por el PP) recurre algunos aspectos del *Estatut* de 2006, en particular el nivel de la participación de Cataluña en la economía española, la obligatoriedad del catalán y algunas competencias juzgadas anticonstitucionales.
- **2012 :** en plena crisis, tentativa del gobierno CiU de Artur Mas de obtener un "pacto fiscal" con Madrid (contribuir menos a la economía española para solucionar problemas catalanes), rechazo del gobierno de Rajoy, histórica Diada el 11 de septiembre, elecciones anticipadas, acuerdo de gobierno entre CiU y ERC para organizar una consulta soberanista en 2014.
- **2014 (9N):** consulta ilegal, ninguna autoridad electoral supervisa la votación, habrían votado un 32,8% del cuerpo electoral, el 80,72% responde que "Sí" a un estado independiente. Artur Mas procesado y luego condenado por la justicia española (2017).